Misión: Desarrollar y promover la formación profesional y favorecer las condiciones de inserción laboral, a través de la capacitación, asistencia técnica, consultoría, incorporación y difusión de Innovaciones tecnológicas pertinentes de calidad, aumentando la competitividad de los segmentos de la producción y contribuyendo al desarrollo humano integral y sustentable del país.

RESOLUCIÓN SNPP Nº 1456 /15

"POR LA CUAL SE DISPONE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA CD N° 19/2015, PARA LA CONSTRUCCION DE CANTINA PARA LA REGIONAL DE ITA, PARA EL SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL".----------

Asunción, 23 de julio del 2015

VISTO: El informe de fecha 16 de julio del 2015, expedido por el Comité de Evaluación conformado por Resolución N° 1208/15, por el cual se realizó el análisis de las ofertas presentadas en el Llamado a Contratación Directa CD N° 19/2015, para la Construccion de Cantina para la Regional de Itá, y;

CONSIDERANDO:

Que, según lo establecido en el artículo 34º inciso "c" de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 21909/03.----------

Que, asimismo, según la recomendación de adjudicación se hallan enmarcadas dentro de las disposiciones establecidas en el artículo 28º "Adjudicación" de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la cual establece: "...la convocante adjudicará al participante que presente la oferta que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas...".----------

Que, asimismo, los fondos a ser destinados en la presente adjudicación, se encuentran incluidos en la Ampliación Presupuestaria del Servicio Nacional de Promoción Profesional, en el objeto de gasto 520 "Construcciones", dentro del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2015.----------

Que, en atención al acta de Apertura de Ofertas del procedimiento de Licitación y el Informe del Comité de Evaluación, en donde dice: "En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Art 27° y 28° de la Ley N° 2051/03 y los Art. 58° al 63° del Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Comité de Evaluación, RECOMIENDA salvo mejor parecer de la superioridad la adjudicación del presente Llamado a Contratación Directa CD N° 19/2015, para "CONSTRUCCION DE CANTINA PARA LA REGIONAL DE ITA", a la siguiente firma: SAN EXPEDITO CONSULTORA de Rolando Amarilla con RUC N° 1513152-1, por un monto total de guaraníes cuarenta y ocho millones quinientos setenta y tres mil doscientos noventa y siete (₲ 48.573.297), para el Ejercicio Fiscal 2015.----------

Tel.: (595) 21 603-062
(595) 21 607-289
Pagina Web: www.snpp.edu.py
Email: snpp@snpp.edu.py

Ana González
Secretaria General
SNPP

Mcal. Molas López N° 480
Asunción - Paraguay

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Misión: Desarrollar y promover la formación profesional y favorecer las condiciones de inserción laboral, a través de la capacitación, asistencia técnica, consultoría, incorporación y difusión de Innovaciones tecnológicas pertinentes de calidad, aumentando la competitividad de los segmentos de la producción y contribuyendo al desarrollo humano integral y sustentable del país.

RESOLUCIÓN SNPP Nº 1456 /15

"POR LA CUAL SE DISPONE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA CD N° 19/2015, PARA LA CONSTRUCCION DE CANTINA PARA LA REGIONAL DE ITA, PARA EL SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL".----------

Asunción, 13 de julio del 2015

POR TANTO, en uso de sus facultades legales;

EL DIRECTOR GENERAL

RESUELVE:

Art. 1° ADJUDICAR conforme al artículo 34º inciso "c" de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" la Contratación Directa CD N° 19/2015, para "CONSTRUCCION DE CANTINA PARA LA REGIONAL DE ITA", a la siguiente firma: SAN EXPEDITO CONSULTORA de Rolando Amarilla con RUC N° 1513152-1, por un monto total de guaraníes cuarenta y ocho millones quinientos setenta y tres mil doscientos noventa y siete (₲ 48.573.297), para el Ejercicio Fiscal 2015", de acuerdo al siguiente detalle:

					SAN EXPEDITO CONSULTORA de Rolando Amarilla	
ITEMS	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	72131601-003	Cimiento de Piedra Bruta Colocada	m3	2	298.347	596.694
2	72131601-005	Mamposteria de Nivelacion de 0,30	m2	4	175.000	700.000
3	72131601-006	Aislacion Asfaltica Horizontal 0,30	ml	9	22.500	202.500
4	72131601-006	Aislacion asfaltic abase Mesada 0,45	ml	4	25.000	100.000
5	72131601-005	Mamposteria de Elevacion de 0,15	m2	33	95.000	3.135.000
6	72101607-006	Revoque de Paredes c/filtrado	m2	66	29.500	1.947.000
7	72131601-009	Contrapiso de Cascote 0,10 m	m2	20	45.950	919.000
8	72131601-009	Piso Ceramico	m2	23	68.961	1.586.103
9	72101607-005	Zocalo Ceramico	m2	26	25.000	650.000
10	72101601-002	Cielo Raso PVC	ml	20	55.000	1.100.000
11	72131601-007	Techo de Chapas de Zinc c/ Estructura Metalica.	m2	29	255.000	7.395.000
12	72101603-002	Canaletas Y Bajadas	m2	8	75.000	600.000
13	72102508-999	Mesada Marmol	ml	4	1.650.000	6.600.000
14	72102508-999	Mesadas c/ pileta p/cocina	ml	4	750.000	3.000.000

Tel.: (595) 21 603-062
(595) 21 600 289
Pagina Web: www.snpp.edu.py
Email: snpp@snpp.edu.py
Dr. Carlos López N° 480
Asunción - Paraguay

Ana González
Secretaria General
SNPP

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Misión: Desarrollar y promover la formación profesional y favorecer las condiciones de inserción laboral, a través de la capacitación, asistencia técnica, consultoría, incorporación y difusión de Innovaciones tecnológicas pertinentes de calidad, aumentando la competitividad de los segmentos de la producción y contribuyendo al desarrollo humano integral y sustentable del país.

RESOLUCIÓN SNPP Nº 1456 /15

"POR LA CUAL SE DISPONE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA CD N° 19/2015, PARA LA CONSTRUCCION DE CANTINA PARA LA REGIONAL DE ITA, PARA EL SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL".----------

Asunción, 23 de julio del 2015

					SAN EXPEDITO CONSULTORA de Rolando Amarilla	
ITEMS	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
15	72102508-999	Pared Base p/Mesada 0,30	ml	4	175.000	700.000
16	72131601-001	Instalacion electrica	un	30	75.000	2.250.000
17	72131601-001	Artefactos Electricos	un	5	125.000	625.000
18	72131601-001	Instalacion Artefactos AA 12,000BTU	gl	1	2.250.000	2.250.000
19	72131601-001	Instalacion Ventilador de Techo Marca WATSONS	gl	1	500.000	500.000
20	72102304-002	Instalacion Agua Cte	gl	1	250.000	250.000
21	72102304-002	Instalacion Cloacal Pileta	gl	1	350.000	350.000
22	72131601-012	Pintura de pared al Latex	m2	70	25.000	1.750.000
23	72102602-005	Puerta de 2 hojas de Abrir 1,20x2,10-Vidrio de 10mm	gl	1	4.750.000	4.750.000
24	72102602-005	Ventana Corrediza 3x1,20 Vidrio 8mm	gl	1	1.760.000	1.760.000
25	72102602-005	Ventana Rebatible 1,20x0,80 vidrio 8mm	gl	1	450.000	450.000
26	72101703-011	Muro TiPo Banco 0,30 , h=0,50 exterior	ml	15	285.000	4.275.000
27	72131601-012	Pintura de Canaleta y Bajada Metalicas	ml	8	16.500	132.000
						48.573.297

Art. 2° AUTORIZAR la suscripción del contrato emergente de la presente adjudicación, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.----------

Art. 3° COMUNICAR a quienes corresponda, y cumplido archivar.----------

Ana C. González
Secretaria General

Ramón Maciel Rojas
Director General

Visión: Institución Lider e Innovadora en formación y capacitación profesional en el país, y reconocida internacionalmente.

Ana González
Secretaria General
SNPP

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL